

RESOLUCIÓN DEL
EXCMO. Y MAGFCO.
SR. RECTOR
0720/08
Elche, 26/06/2008



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanán de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la propuesta del Vicerrector de Recursos Materiales y Equipamiento, Profesor D. Joaquín Julián Pastor Pérez, por la que advierte de la necesidad de nombrar una comisión paritaria de seguimiento del Proyecto de construcción del "Palacio de los Deportes" y del "Centro de Investigación del Deporte", entre la Universidad Miguel Hernández y el Ayuntamiento de Elche;

RESUELVO

Nombrar a los siguientes representantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, que formarán parte de la Comisión de seguimiento del Proyecto de construcción del "Palacio de los Deportes" y del "Centro de Investigación del Deporte", entre la Universidad Miguel Hernández y el Ayuntamiento de Elche:

- ✚ D. Fernando Borrás Rocher.
- ✚ D. Joaquín Julián Pastor Pérez.
- ✚ D. Eduardo Cervelló Gimeno.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE